

Lanús, 07 de enero de 2021.

DECRETO N° 0024.

VISTO

Las distintas solicitudes de pedidos generadas por las Secretarías integrantes del Departamento Ejecutivo; y

CONSIDERANDO

Que, teniendo en cuenta las Solicitudes de Pedidos generadas por las Secretarías integrantes del Departamento Ejecutivo, se hace necesaria la readecuación del Presupuesto de Gastos en función de nuevos requerimientos;

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Artículo 1º: Amplíase en el Presupuesto de Gastos vigente en las Fuentes de Financiamiento de Fondos Afectados, según corresponda, la suma detallada en Anexo I, que formará parte integrante del presente Decreto.

Artículo 2º: Disminúyase en el Presupuesto de Gastos vigente, en las Fuentes de Financiamiento de Fondos Afectados, según corresponda, la suma detallada en Anexo II, que formará parte integrante del presente Decreto.

Artículo 3º: El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de Economía y Finanzas.

Artículo 4º: Dese al Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal; tomen conocimiento y actúen en consecuencia, las Direcciones de Contaduría General, y General de Presupuesto de la Secretaría de Economía y Finanzas. Remítase copia debidamente autenticada del presente Decreto al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires - Delegación Región III -, Avellaneda; y archívese.

SCHIAVONE
Damián

Firmado digitalmente por
SCHIAVONE Damián
Fecha: 2021.01.07
20:02:27 -03'00'



GRINDETTI
Nestor
Osvaldo

Firmado digitalmente
por GRINDETTI Nestor
Osvaldo
Fecha: 2021.01.07
22:51:03 -03'00'

ANEXO DTÓ N° 24

SECRETARIAS Y PARTIDAS	IMPORTE
1.1.1.01.04.000 - SECRETARIA DE EDUCACION, EMPLEO Y DEPORTE	
32 - S.A.E. SERVICIO ALIMENTARIO ESCOLAR	
5.4.6 - TRANSFERENCIAS A LOS GOBIERNOS PROVINCIALES	756,000.00
1.1.1.01.04.000 - SECRETARIA DE EDUCACION, EMPLEO Y DEPORTE	
55 - FONDO EDUCATIVO	
2.2.2 - PRENDAS DE VESTIR	308,304.00
2.2.2 - PRENDAS DE VESTIR	68,832.00
2.2.9 - OTROS	1,250.00
2.3.1 - PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN	153,382.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	6,060.00
2.3.4 - PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	972,947.00
2.3.4 - PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	35,776.90
2.3.4 - PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	1,478,200.00
2.5.5 - TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	1,817,125.00
2.6.8 - PRODUCTOS DE MATERIAL PLÁSTICO	6,823.00
2.6.8 - PRODUCTOS DE MATERIAL PLÁSTICO	22,150.00
2.6.5 - CEMENTO, CAL Y YESO	2,672.50
2.9.4 - UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR	112,332.50
2.9.5 - UTILES MENORES MÉDICOS, QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO	885,601.80
2.9.5 - UTILES MENORES MÉDICOS, QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO	14,000.00
2.9.5 - UTILES MENORES MÉDICOS, QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO	1,775,500.00
2.9.9 - OTROS	72,298.00
2.9.9 - OTROS	17,316.00
2.9.9 - OTROS	3,623,465.44
2.9.9 - OTROS	100,000.00
2.9.9 - OTROS	337,375.00
2.9.9 - OTROS	466,200.00
3.4.9 - OTROS	90,000.00
3.4.9 - OTROS	720,000.00
3.4.9 - OTROS	160,000.00
3.4.9 - OTROS	360,000.00
3.8.9 - OTROS	29,736.00
4.3.2 - EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1,650,420.00
4.3.4 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y SEÑALAMIENTO	43,080.00
4.3.6 - EQUIPO PARA COMPUTACIÓN	534,036.00
4.3.8 - HERRAMIENTAS Y REPUESTOS MAYORES	59,600.00
4.3.9 - EQUIPOS VARIOS	206,901.00
4.3.9 - EQUIPOS VARIOS	1,165,350.00
4.3.9 - EQUIPOS VARIOS	19,250.00
4.3.9 - EQUIPOS VARIOS	45,000.00
5.1.4 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	3,596,178.00
5.1.4 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	3,421,092.00
5.1.4 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	3,596,000.00
5.1.4 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	2,978,019.00

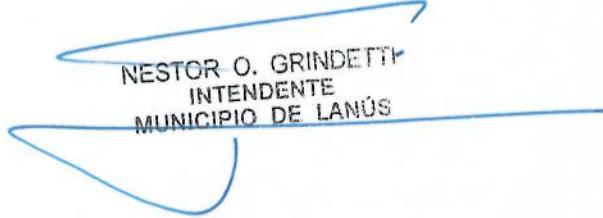
5.1.5 - TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	1,232,373.00
5.1.5 - TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	1,120,000.00
5.1.5 - TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	240,000.00
5.4.6 - TRANSFERENCIAS A LOS GOBIERNOS PROVINCIALES	3,045,545.10
5.4.6 - TRANSFERENCIAS A LOS GOBIERNOS PROVINCIALES	1,038,182.00
1.1.1.01.06.000 - SECRETARIA DE SALUD	
49 - PROGRAMA SUMAR	
2.9.1 - ELEMENTOS DE LIMPIEZA	365,010.00
4.3.3 - EQUIPO SANITARIO Y DE LABORATORIO	336,200.00
1.1.1.01.11.000 - SECRETARIA DE JEFATURA DE GABINETE	
77 - PROGRAMA POTENCIAR TRABAJO	
2.1.5 - MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	30,000.00
2.5.8 - PRODUCTOS DE MATERIAL PLÁSTICO	2,858,700.00
2.9.1 - ELEMENTOS DE LIMPIEZA	8,548,480.25
2.9.2 - ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	4,285.50
2.9.4 - UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR	486,390.00
2.9.5 - ÚTILES MENORES MÉDICOS, QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO	62,024.10
2.9.6 - REPUESTOS Y ACCESORIOS	201,338.64
4.3.1 - MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	715,597.32
4.3.7 - EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	1,749,000.00
1.1.1.01.13.000 - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	
38 - FONDO DE FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES	
5.1.4 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	7,590,340.00
1.1.1.01.14.000 - SECRETARIA DE ESPACIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS	
30.01 - CONVENIOS ACUMAR	
3.2.2 - ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MEDIOS DE TRANSPORTE	1,735,380.00
5.1.8 - TRANSFERENCIAS A COOPERATIVAS	14,614,343.00
1.1.1.01.15.000 - SECRETARIA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD SUSTENTABLE	
43 - SEGURIDAD	
4.4.0 - EQUIPO DE SEGURIDAD	2,387,002.00
1.1.1.01.16.000 - SECRETARIA DE CULTURA Y DESARROLLO CREATIVO	
81 - FONDO ESPECIAL MUNICIPAL PARA LA REACTIV. CULTURAL Y TURÍSTIC	
2.3.4 - PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	680.00
2.5.8 - PRODUCTOS DE MATERIAL PLÁSTICO	330,000.00
2.9.2 - ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	49,426.00
2.9.5 - ÚTILES MENORES MÉDICOS, QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO	340,000.00
3.2.1 - ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	176,910.00
3.3.2 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	114,900.00
4.3.7 - EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	64,000.00
TOTAL	\$ 81,144,380.05

ANEXO DTO N° 24

SECRETARIAS Y PARTIDAS	IMPORTE
32 - S.A.E. SERVICIO ALIMENTARIO ESCOLAR	
1.3.2 - DE ORIGEN PROVINCIAL	
3.3.1 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Y LOCALES	-756,000.00
1.1.1.01.04.000 - SECRETARIA DE EDUCACION, EMPLEO Y DEPORTE	
55 - FONDO EDUCATIVO	
2.1.1 - ALIMENTOS PARA PERSONAS	-3,596,178.00
2.1.1 - ALIMENTOS PARA PERSONAS	-100,000.00
2.3.5 - LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	-159,442.00
2.9.2 - UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	-351,375.00
2.9.2 - UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	-22,150.00
2.9.6 - REPUESTOS Y ACCESORIOS	-79,121.00
2.9.6 - REPUESTOS Y ACCESORIOS	-1,166,600.00
3.2.2 - ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MEDIOS DE TRANSPORTE	-4,544,844.14
3.4.6 - DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	-90,000.00
3.4.6 - DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	-1,170,372.50
3.4.6 - DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	-160,000.00
3.4.6 - DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	-360,000.00
3.5.3 - IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	-2,869,660.50
3.5.3 - IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	-3,788,732.00
4.2.1 - CONSTRUCCIONES EN BIENES DE DOMINIO PRIVADO	-3,045,545.10
4.3.5 - EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-1,650,420.00
4.3.5 - EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-206,901.00
4.3.5 - EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-534,036.00
4.3.5 - EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-3,421,092.00
4.3.5 - EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-43,080.00
4.3.5 - EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-19,250.00
4.3.7 - EQUIPO DE OFICINA Y MUÉBLES	-2,978,019.00
4.3.7 - EQUIPO DE OFICINA Y MUÉBLES	-45,000.00
5.3.6 - TRANSFERENCIAS A LOS GOBIERNOS PROVINCIALES	-1,232,373.00
5.3.6 - TRANSFERENCIAS A LOS GOBIERNOS PROVINCIALES	-1,120,000.00
5.3.6 - TRANSFERENCIAS A LOS GOBIERNOS PROVINCIALES	-3,596,000.00
5.3.6 - TRANSFERENCIAS A LOS GOBIERNOS PROVINCIALES	-1,038,182.00
5.3.6 - TRANSFERENCIAS A LOS GOBIERNOS PROVINCIALES	-240,000.00
1.1.1.01.06.000 - SECRETARIA DE SALUD	
49 - PROGRAMA SUMAR	
2.5.2 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	-365,010.00
3.9.9 - OTROS	-336,200.00
1.1.1.01.11.000 - SECRETARIA DE JEFATURA DE GABINETE	
77 - PROGRAMA POTENCIAR TRABAJO	
2.9.9 - OTROS	-12,191,218.49
4.3.8 - HERRAMIENTAS Y REPUESTOS MAYORES	-2,464,597.32
1.1.1.01.13.000 - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	
38 - FONDO DE FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES	
2.1.1 - ALIMENTOS PARA PERSONAS	-4,000,000.00
2.9.9 - OTROS	-3,590,340.00
1.1.1.01.14.000 - SECRETARIA DE ESPACIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS	
30.01 - CONVENIOS ACUMAR	

3.3.7 - LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	-16,349,723.00
1.1.1.01.15.000 - SECRETARIA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD SUSTENTABLE	
43 - SEGURIDAD	
4.3.2 - EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-2,387,002.00
1.1.1.01.16.000 - SECRETARIA DE CULTURA Y DESARROLLO CREATIVO	
81 - FONDO ESPECIAL MUNICIPAL PARA LA REACTIV. CULTURALY TURISTIC	
2.9.1 - ELEMENTOS DE LIMPIEZA	-330,000.00
2.9.1 - ELEMENTOS DE LIMPIEZA	-50,106.00
5.1.4 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	-64,000.00
5.1.7 - TRANSFERENCIAS A OTRAS INSTITUCIONES CULTURALES Y SOCIALES SIN F	-291,810.00
5.1.7 - TRANSFERENCIAS A OTRAS INSTITUCIONES CULTURALES Y SOCIALES SIN F	-340,000.00
TOTAL	-81,144,380.05


 Lic. DAMIAN SCHIAVONE
 SECRETARIO DE ECONOMIA Y FINANZAS


 NESTOR O. GRINDETTI
 INTENDENTE
 MUNICIPIO DE LANÚS